



**PLAN DE
CONTIGENCICAS
COVID-19
CURSO 21-22**

**CENTRO AUTORIZADO
PROFESIONAL DE
MÚSICA “MUSICAL
MARTÍ”**

PLAN DE ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE OCIO EDUCATIVO CON MOTIVO DEL COVID-19

MEDIDAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

Se comprobará diariamente el estado de los alumnos y del equipo docente utilizando el termómetro frontal sin contacto y registrando las temperaturas a disposición de las autoridades competentes para su control.

CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS PERSONALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS

1. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LAS FAMILIAS

- Las entradas y salidas se harán de forma escalonada para evitar aglomeraciones y siempre manteniendo la distancia de seguridad guardando la espera en el hall de la escuela. El acceso al centro sólo será de uso exclusivo para el alumnado y personal del centro docente.
- A la entrada al centro utilizaremos el gel hidroalcohólico y desinfectaremos el calzado en el felpudo situado en la entrada.
- Los comunicados se realizarán de forma verbal, por email u otro medio, evitando el uso de papel.
- Es **OBLIGATORIO** el uso de **MASCARILLA** en todo momento. Se recomienda el uso de mascarillas higiénicas y quirúrgicas.
- Se intentará mantener en todo momento la **distancia mínima interpersonal de 1.5 metros**.
- Se utilizarán preferiblemente las **escaleras** para lo que se mantendrán en todo momento abiertas las puertas principales de acceso a nuestro Centro.
- Es recomendable **no mantenerse parado en zonas de paso**.
- Para el uso de los **aseos**, su ocupación máxima será de **tres personas** en el aseo femenino y **dos personas** en el aseo masculino
- Es obligatorio llevar a cabo la **higiene de manos** de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón.
- **Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca**, ya que las manos facilitan la transmisión.

- **Al toser o estornudar**, cubrir la boca y la nariz con el **codo flexionado**.
- Usar **pañuelos** desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso.

2. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL PERSONAL DEL CENTRO

- Control de temperatura antes de incorporarse a la actividad.
- Lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Uso de mascarilla obligatoria
- Si presenta durante su estancia sintomatología asociada con el COVID-19 lo comunicará inmediatamente a la Dirección del centro quien contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y se seguirán sus instrucciones. Corresponde a Salud Pública y a los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales organizar el estudio de contacto de los casos positivos identificados.

3. RESPONSABLES DE SEGURIDAD E HIGIENE

Corresponde a la Dirección del centro velar por la seguridad de las familias, alumnos y personal cumpliendo el protocolo de prevención con motivo del COVID-19.

4. MEDIDAS IMPLANTADAS EN RELACIÓN CON LAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

- El centro señalará mediante indicadores visuales y carteles informativos las medidas de prevención frente al COVID-19 las cuales serán de obligatorio cumplimiento.
- A la entrada del centro se desinfectará la suela de los zapatos con **alfombra** de mojado y secado
- Los alumnos permanecerán en sus aulas evitando el contacto con otros grupos. Las aulas tendrán una separación entre de **1.5 m**
- Se desinfectará el centro diariamente

- En la medida de lo posible, se ha de mantener la **sala ventilada durante las clases** evitando corrientes de aire.
- En todo caso, es obligatorio **ventilar durante al menos 10 minutos**, al inicio/finalización de la jornada y entre clases.
- **Se limitará al máximo el intercambio de documentación y material fungible** , por favor que los alumnos traigan todos su material propio
- Todos los pianos del Centro se desinfectarán entre alumno y alumno con un **esterilizador UVC 59S**, UD Portátil con lámpara LED.
- Debemos mantener las **aulas debidamente ordenadas y despejadas** de cualquier material para evitar su posible contaminación y facilitar la limpieza.

5- ACTUACION EN EL CASO DE IDENTIFICACIÓN POSITIVA DE CASO DE COVID -19. Se pondrá en marcha el protocolo de la organización y se seguirá en todo momento las recomendaciones sanitarias.

En su caso, se coordinará el regreso de los alumnos a su domicilio y se implementarán estrategias para dar continuidad a las actividades evaluando alternativas, mediante clases **on line por las diferentes plataformas** con Licencia de Musical Martí

BAJO NINGÚN CONCEPTO SE HA DE ACUDIR AL CENTRO ESCOLAR CON SÍNTOMAS O MALESTAR.